

# CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 28.<sup>a</sup> ORDINARIA EN 10 DE AGOSTO DE 1842

PRESIDENCIA DE DON JOSÉ JOAQUIN PÉREZ

**SUMARIO.**—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Cuenta.—Documentos estendidos en papel no competente.—Lei orgánica de la Universidad.—Solicitud de don Juan Felipe Cárdenas—Id. de doña Mercedes Pasos viuda de Rodríguez.—Acta.—Anexos.

## CUENTA

Se da cuenta:

1.º De un oficio por el cual el Senado avisa la renovacion de su mesa. (*Anexo núm 127*).

2.º De otro oficio por el cual la misma Cámara comunica que no ha aprobado las modificaciones hechas por la de Diputados al proyecto de lei que fija el valor jurídico de los documentos estendidos en papel no competente, i propone que se forme una comision mista para que proponga algun acuerdo. (*Anexo núm. 128. V. sesion del 15 de Julio último*).

## ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Que la Comision de Justicia, integrada con el señor Cobo, se una a la del Senado para que entrámbas propongan al-

gun medio de conciliar las opiniones de una i otra Cámara, en el proyecto de lei que fija el valor de los documentos estendidos en papel no competente. (*V. sesion del 22 de Agosto i 17 de Octubre de 1842*).

2.º Aprobar el plan de sueldos i gastos anuales de la Universidad. (*V. sesiones del 8 de Agosto i 28 de Octubre de 1842*).

3.º Que la Comision de Justicia informe sobre la solicitud de don Juan Felipe Cárdenas. (*V. sesiones del 1.º de Agosto i 2 de Setiembre de 1842*).

4.º Desechar la solicitud de doña Mercedes Pasos viuda de Rodríguez. (*V. sesiones del 15 de Setiembre de 1841 i 23 de Agosto de 1843*).

## ACTA

SESION DEL 10 DE AGOSTO DE 1842

Se abrió con los señores Cerda, Cobo, Concha, Correa don Luis, Dávila, Echeñique, Eyz-

guirre don Domingo, Eyzaguirre don Ignacio, Gana, Iñiguez don Pedro Felipe, Iñiguez don Vicente, Larrain, Montt, Ovalle, Palacios don Juan José, Palacios don Juan Manuel, Palazuelos, Pérez, Prieto, Reyes don Ignacio, Reyes don José, Renjifo, Rosas Urrutia, Tocornal Grez, Vargas, Velásquez, Vergara, Vial don Antonio, Vial don Ramon, Vidal i Arístegui.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de dos oficios del Senado, el 1.º avisando su eleccion de Presidente i Vice que se mandó archivar; i el 2.º poniendo en noticia de esta Cámara, que no habiéndose conformado con el proyecto de lei acordado a consecuencia de la consulta pendiente, sobre el valor que debe darse en juicio a los documentos no estendidos en papel sellado correspondiente, habia nombrado a su Comision Ordinaria de Justicia, e invitaba a esta Cámara para que nombrase igualmente otra comision de su seno a fin de que reunidas ámbas, traten de uniformar las opiniones discordes de una i otra Cámara. El dicho proyecto fué inmediatamente acogido por la Sala, i en su consecuencia se acordó nombrar a los individuos que componen la de Justicia a los que tambien fué agregado el señor Cobo, para el indicado objeto.

Continuó la discusion del proyecto de lei de establecimiento de la Universidad, i fué discutido i aprobado el plan de gastos anuales i sueldos de sus empleados en los términos que sigue:

Plan de sueldos i gastos anuales de la Universidad.

El Rector deberá gozar de la suma de ..	\$ 1,500
El Secretario Jeneral.....	1,000
Gastos de archivo i Secretaría Jeneral incluso un escribiente.....	500
Cinco decanos a \$ 1,000 cada uno.....	5,000
Cinco secretarios de seccion con \$ 600 cada uno .....	3,000
Gastos de cinco secretarios de seccion de \$ 300 cada uno, incluso un escri- biente.....	1,500
Primer bedel.....	300
Segundo bedel.....	200
Cinco premios anuales.....	1,000

Luego se consideraron los informes de la Comision de peticiones en la de don Juan Felipe Cárdenas, i admitida por la Sala pasó a la Comision de Justicia.

Por último se puso a discusion la solicitud de doña Mercedes Pasos viuda de don Ildefonso Rodríguez, para que se le conceda una pension i fué desechada por mayoría, con lo que se levantó la sesion.—PÉREZ.—*Arístegui*, Diputado secretario.

## ANEXOS

### Núm. 127

Esta Cámara, en sesion de 5 del corriente, ha reelejido para su Presidente al señor don José Miguel Irarrázaval, i para Vice-Presidente al que suscribe.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Agosto 8 de 1842.—MARIANO DE EGAÑA.—*Francisco Bello*, Pro-secretario.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados.

### Núm. 128

No conformándose el Senado con el proyecto de lei acordado por esa honorable Cámara a consecuencia de la consulta pendiente sobre el valor que debe darse en juicio a los documentos que no estuvieren estendidos en el papel sellado correspondiente, ha nombrado su Comision Ordinaria de Justicia, compuesta de los señores don Santiago Echevers, don Mariano Egaña i don Pedro Ovalle i Landa, i ha acordado se invite a la Cámara de Diputados a que nombre tambien una comision de su seno, a fin de que reunidas, traten de uniformar las opiniones de una i otra Cámara sobre el asunto mencionado.

Dios guarde a V. E. — Santiago, Agosto 8 de 1842.—MARIANO EGAÑA.—*Francisco Bello*, Pro-secretario.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados.